

que amenazan al capitalismo con hacerlo desaparecer; es así como el propio modelo ofrece un desarrollo económico que permite el enriquecimiento de la población, e incorpora como propósito inmediato, la disminución y eventual supresión de la pobreza. Lo que en términos del propio autor, es "... eliminar al proletario o indigente, es decir, al trabajador carente de propiedad" (pág. 193).

Para abordar la propuesta Martén, se hace imprescindible dedicar unas pocas frases, en lo que se sustenta su modelo teórico financiero, "el efecto bancario aplicado al dinero". El dinero es ciertamente una creación del hombre, que se inventó para hacer más fáciles los negocios que, a base del trueque, resultaban ser muy complicados; de tal modo que el dinero en sí no tiene ningún valor intrínseco, pero este artificio o símbolo llamado dinero permite que los bienes y servicios se intercambien sin agregar a los mismos, valor o cantidad alguna. Al aplicarle el efecto bancario al dinero, se puede realizar un volumen de inversión que es muy superior al metálico que recibe el banco (1). Inspirado en este fenómeno bancario, el autor de "La capitalización universal" amplía la fórmula y propone aplicar a los "activos fijos" el mismo efecto bancario que se aplica al dinero, de tal manera que, así como se establecen grandes bancos que sin quitar a sus dueños la propiedad, sobre el uso de sus monedas, utilizan su mismo poder de compra para formar un segundo capital de trabajo, que permite reunir sumas de dinero cuantiosas para llevar a cabo inmensos negocios. Bajo este mismo principio es que se plantea organizar grandes "bancos de activos fijos", que sin quitar a sus dueños el derecho de uso que tiene sobre los mismos, les permita realizar voluminosos negocios. Por consiguiente, aquellos países que adopten tal sistema, tendrán un poder de negociación muy superior en los mercados internacionales.

Lo que parece ser la idea financiera central del sistema solidarista —la aplicación del efecto bancario de los activos fijos— ciertamente sugestiva si resultara ser viable su aplicación, deja muy al margen al trabajador latinoamericano en vista de que los activos de estos o son inexistentes o resultan ser cuantitativamente irrisorios. Por otra parte, la aplicación concreta e inmediata del solidarismo en las empresas, es pedir al empresario que pague un cinco por ciento de su planilla para contribuir al

ahorro de sus trabajadores (pág. 300), lo que representa indiscutiblemente un paso adelante sobre el existente, pero, ¿será suficiente para los objetivos, propósitos y metas que el propio solidarismo se ha fijado? . Sobre todo, si se tiene en cuenta que en la práctica lo que sucede es que ese cinco por ciento, es un adelanto de la cesantía, derecho real que tienen los trabajadores (2); lo que en otros términos es, su propio dinero.

La obra deja la sensación de ser abundante en su discurso ideológico, atrayente en su propuesta financiera, pero omisa en uno de los aspectos que podrían considerarse fundamentales, la participación del trabajador en los distintos órganos de dirección y administración de la empresa. Si algo hace particularmente indeseable al régimen asalariado, es la doble frustración de los trabajadores al no participar en la gestión y en los beneficios reales de la empresa. Requisitos necesarios para cualquier organización que aspire transitar hacia formas superiores de producción y que pretenda ser la "nueva casa de la humanidad".

En resumen, el libro objeto de nuestra atención, reúne un conjunto de hechos históricos y anecdóticos vinculados estratégicamente a la temática central de la obra, está además, escrito en un estilo y lenguaje sencillo, propio de artículos de prensa, que es accesible a quienes no siendo especialistas en economía política, nos permite ingresar a ese fascinante mundo del saber, en donde hay mucho de realidades y aún más de especulaciones.

*Luis Fernando Mayorga Acuña*  
*Instituto de Investigaciones Sociales*

**EL SOLIDARISMO. PENSAMIENTO Y DINAMICA SOCIAL DE UN MOVIMIENTO OBRERO PATRONAL**, por Gustavo Blanco y Orlando Navarro, Editorial Costa Rica, 1984, 392 págs.

Escrito por dos sociólogos costarricenses, este libro se propone ofrecer una visión crítica de aspectos centrales del movimiento solidarista costarricense, fórmula económica organizativa cuyo eje es la creación de asociaciones solidaristas de trabajadores que realizan lo que en este esquema se llama "ahorro solidario". Para financiar este ahorro los patronos adelantan dineros del auxilio de ce-

1. Samuelson. P. H. *Curso de Economía Moderna*, Editorial Aguilas, S. A. décima edición, Madrid, España, 1963, pág. 348.

2. Blanco, Gustavo y Navarro, Orlando. *El Solidarismo*. Editorial Costa Rica, San José, 1984, pág. 303 a 307.

santía, que corresponde legalmente a los trabajadores, y éstos aportan el 5% de su salario. Pero esta fórmula va más allá de lo económico y lo organizativo, pues se ha convertido, según la hipótesis de los autores, en un mecanismo ideológico eficaz que forma parte de una estrategia de creciente incursión por parte de los sectores patronales en el movimiento laboral del país con el fin de neutralizar los conflictos sociales. Demostrar lo anterior es el objetivo central del estudio.

El primer capítulo del libro es quizás el menos logrado, en parte por su extensión en la que se desdibuja a veces la línea argumentativa. En él los autores hacen una periodización del desarrollo del solidarismo y relacionan sus diferentes momentos con el contexto histórico en que se desenvuelve (situación económica del país y del sindicalismo, principalmente).

Los capítulos siguientes analizan dimensiones específicas del movimiento con el fin de demostrar el planteamiento básico del trabajo. Estudian el crecimiento del solidarismo, el marco jurídico, los logros económicos, los órganos directivos, las luchas emprendidas y las luchas internas, así como los pilares ideológicos que sostienen al movimiento.

Lo más importante de resaltar en cuanto al crecimiento del solidarismo es su tendencia ascendente frente al sindicalismo: en 1979 los sindicatos aventajaban al solidarismo en un 70%, en 1981, sólo en un 19%. En este último año alrededor de 55,000 personas pertenecen a asociaciones solidaristas. La mayor expansión se ha alcanzado en la provincia de Limón, zona de tradicional fuerza sindical, donde logra aumentos del 85% entre 1979 y 1981. Cuáles son las causas o bien los condicionantes de este fenómeno es algo que el trabajo no explica.

Si bien el "ahorro solidarista" se plantea metas como el logro de armonía, unión y cooperación entre trabajadores y patronos, propone también obtener un patrimonio económico para los trabajadores. Los autores sostienen que si bien el ahorro les ha permitido disfrutar de préstamos y servicios diversos, así como de inversiones en acciones de empresas, estas últimas son sumamente limitadas y en los casos en que se efectúan tiene poco significado dentro del grueso del capital de las empresas. El solidarismo tampoco se evidencia, según el estudio, como una fórmula de participación de los trabajadores en las utilidades. Por ambas razones los autores consideran que no constituye un mecanismo de desproletarización de los sectores obreros.

Hasta el pasado reciente la Escuela Juan XXIII había sido el ente rector del movimiento. Encargada de la educación y de la organización de asociaciones, jugó un papel de primera línea como mediatizadora de los conflictos obrero patronales según indica el estudio. En la efectividad de esta función tiene un peso medular su carácter religioso y la investidura sacerdotal del director. Consideran Blanco y Navarro que la escuela "articula el sector laboral y empresarial, a nivel ético-religioso, por cuanto su presencia se convierte ipso facto en una legitimación religiosa de todas las dimensiones del MSC" (P. 176) (\*).

La preeminencia de esta escuela en los diferentes planos se ha visto debilitada recientemente por un cambio de línea en el sector patronal solidarista agrupado en la Asociación de Empresarios Pro Justicia Social y Paz, que junto con la Unión Solidarista, la Federación de Asociaciones Solidaristas del Atlántico (Fasba) y la Federación Nacional de Asociaciones Solidaristas de Empleados (Fenasol) constituyen los órganos principales del movimiento.

Las luchas emprendidas por el solidarismo (contra la creación estatal de un sector de economía laboral, SEL, que manejaría el grueso del auxilio de cesantía de los trabajadores y por la ley de asociaciones solidaristas) así como diferentes acciones dentro del movimiento, denotan la preponderancia creciente que tiene la asociación de empresarios dentro del conjunto solidarista. Esto no significa que no existan contradicciones entre los diferentes organismos y sectores del movimiento (principalmente entre sus dirigencias), sino que la asociación empresarial ha logrado hegemonizar el movimiento y consolidar la subordinación de los diversos organismos solidaristas. Incluso la Escuela Juan XXIII se ha visto afectada por este proceso.

Los pilares ideológicos del esquema son la armonía obrero-patronal, la mística del progreso, la creación de asociaciones de empleados en vez de sindicatos y el logro de garantías económicas para los trabajadores.

Sostienen los autores que el solidarismo es un planteamiento esencialmente empresarial en la medida en que oculta los intereses antagónicos entre patrono y trabajador y que es justamente en ese ocultamiento donde reside su eficacia pues evita una toma de conciencia por parte de los trabajadores de sus intereses de clase. El solidarismo es

(\*) MSC: Movimiento Solidarista Costarricense.

para Blanco y Navarro fundamentalmente un arma ideológica contra el marxismo y un esquema organizativo que se ofrece en las empresas como alternativa al desarrollo sindical. Consideran que en la realidad ha contribuido a desmovilizar a los trabajadores, sin haber logrado desproletarizarlos.

Las razones de la aceptación de este tipo de asociaciones por parte de los trabajadores es algo que está débilmente tratado en el libro, la respuesta se diluye en planteamientos ideológicos muy generales.

La obra es polémica por la perspectiva que asumen los autores. Tiene valor documental y cuenta con gran manejo de información. Trabajo interesante, ha sido elaborado en forma rigurosa, aunque a veces el lector hubiera valorado una mayor síntesis expositiva. Su significado reside en la actualidad del tema investigado y en el aporte que da al estudio de las formas organizativas adoptadas por los sectores laborales y a su ideología. La publicación simultánea de este libro y de otro del padre del movimiento solidarista, Alberto Martén, es una muestra loable de actividad editorial.

*Mylena Vega*

*Instituto de Investigaciones Sociales  
Universidad de Costa Rica*

**COSTA RICA Y EL ISTMO. 1900-1930**, por Richard V. Salisbury. Editorial Costa Rica, San José, 1984.

*Costa Rica y el Istmo* es uno de los primeros libros sobre las relaciones internacionales del país. En él se analizan las principales vinculaciones de Costa Rica con sus vecinos centroamericanos y con los Estados Unidos de Norteamérica.

El libro de Salisbury rescata una parte importante de la historia político-diplomática de Costa Rica y de paso rompe con cierta tendencia que consideraba que las relaciones internacionales de Costa Rica no habían tenido gran significación a lo largo de su historia y que recién hacia la década del cincuenta se salía de esa situación. *Costa Rica y el Istmo* muestran una gran actividad y a la vez efectividad de la diplomacia costarricense en asuntos que fueron considerados de interés vital.

La estructura del libro, —150 páginas de interesante y ágil lectura—, está compuesta por una introducción general y cinco capítulos: 1) Antecedentes Costarricenses y Centroamericanos, 2) Costa Rica y la Controversia sobre el Canal de Nicara-

gua, 3) Costa Rica y la Política de Reconocimiento en el Istmo, 4) Costa Rica y la Intervención en el Istmo, 5) Conclusión.

La idea central del autor, al analizar los temas de los diferentes capítulos, es que en un contexto de hegemonía norteamericana, Costa Rica supo en sus relaciones con los Estados Unidos de América (EE.UU), con México y las demás naciones centroamericanas —en las primeras décadas del presente siglo— desarrollar una “política istmica claramente costarricense que se destaca por lo innovadora e independiente”. Para ello el país aprovechó los márgenes de autonomía y de maniobra con claro sentido del interés nacional.

La lectura del libro es muy sugestiva sobre todo a la luz de la crisis regional actual. Las primeras décadas del siglo fueron de gran inestabilidad y de importantes negociaciones en el Istmo Centroamericano. Con el fin de alcanzar la estabilidad regional se produjeron una serie de Conferencias diplomáticas, patrocinadas por Estados Unidos y México: en 1907 la Conferencia de Washington; 1920-1921 la Conferencia de San José; 1922-1923 la Conferencia de Washington y en 1934 la Conferencia de Guatemala.

Si se analizan los principales problemas de la región en el período y el tipo de solución al cual se llegó por medio de las Conferencias diplomáticas, antes mencionadas, se podría decir que las mismas —fundamentalmente la de 1907— constituyen el antecedente histórico de la acción del Grupo de Contadora. En 1907 Centroamérica estaba al borde de la guerra, la acción político-diplomática permitió alcanzar la estabilidad y la creación de instituciones cuyas consecuencias se prolongarían en el tiempo. Baste recordar la creación de la Corte Centroamericana de Justicia y la regulación del principio de no-intervención. Hoy, en un contexto mucho más complejo el Grupo de Contadora —de aplicarse las normas del Acta— busca desarrollar la pacificación y la construcción de instituciones que aseguren la paz regional y el respeto de los derechos fundamentales de los Estados y pueblos centroamericanos.

En el primer capítulo se analiza de qué manera se perfilan los intereses costarricenses en un área con un fuerte condicionamiento integracionista y una notoria presencia de intereses norteamericanos y mexicanos. Se destaca el impacto de la serie de Conferencias diplomáticas desarrolladas en el período y de qué manera Costa Rica desarrolló un gran activismo que pudiese contrastar con su “tradicional política de aislamiento”. Esta tendencia